

Mesa de Diálogo Ciudadano  
EJE 7  
*INCLUSIÓN SOCIAL*

**7.1. PRIORIZACIÓN DE DESAFÍOS-OBJETIVOS**

DESAFIOS / OBJETIVOS	VALORACIÓN (Nº GOMETS) VERDES	VALORACIÓN (Nº GOMETS) AMARILLOS
7.1.1 Planificar las actuaciones públicas sobre la base del conocimiento de nuestra realidad social y desde el marco conceptual de la exclusión	11	
7.1.2 Diseñar nuevos modelos de intervención partiendo del marco conceptual de la exclusión y desde la perspectiva de género	21	
7.1.3 Concienciar a la ciudadanía en general en cómo estos aspectos (sexo, género, edad, minoría étnica, diversidad funcional, origen nacional) inciden en un menor igualdad de oportunidades.	5	
7.2.1 Acercar y adaptar los recursos y servicios públicos a las necesidades y características de cada territorio y su población.	2	
7.2.2 Incrementar notablemente el porcentaje de cobertura a hombres y mujeres en situación de exclusión social:	12	
7.2.3 Establecer medidas que permitan detectar, prevenir y reducir el abandono y el fracaso escolar:	7	
7.2.4 Transformar individual y colectivamente la “posición social” de mujeres y hombres desde la exclusión hasta el empoderamiento y la participación social.	1	
7.2.5 Incorporar en los servicios públicos y en sus medios de información un lenguaje sencillo , claro, simple y directo, eliminando tecnicismos complejos y anglicismos o extranjerismos. Lenguaje accesible y lenguaje no sexista.	8	
7.2.6 Tender hacia prestaciones unificadas, suficientes, dignas que aborden todas las tipologías de pobreza y alivien la carga burocrática y de gestión.	13	
7.2.7 Establecer canales y medidas que permitan la reconducción al sistema educativo.	3	
7.2.8 Prevenir el deterioro de las edificaciones residenciales, tanto privadas como públicas, en sus aspectos constructivos, promoviendo a su vez la organización vecinal y la autoregulación, estableciendo para ello recursos públicos de apoyo técnicos y económicos.	3	
7.2.9 Establecer criterios y procedimientos para la regularización del “precarismo” , de manera directa respecto a la vivienda pública, y con procesos de mediación respecto a la privada.	7	
7.2.10 Planificar y gestionar alternativas habitacionales de regulación y de realojo en función de los perfiles de población y proyectos de vida de las personas atendidas, tendiendo a la permanencia y estabilidad en los alojamientos.	22	
7.2.11 Involucrar a las partes implicadas (entidades y residentes) en el abordaje del mantenimiento (vivienda pública)	4	

DESAFIOS / OBJETIVOS	VALORACIÓN (Nº GOMETS) VERDES	VALORACIÓN (Nº GOMETS) AMARILLOS
7.2.12 Elaborar Planes de Atención a la Diversidad en los Centros Educativos de la ciudad.	3	
7.2.13 Modificar y deconstruir los prejuicios y creencias sobre la población procedente de otros países que subyacen todavía entre parte del personal de los servicios públicos.	2	
7.2.14 Incrementar los recursos formativos para que las personas procedentes de otros países consigan competencias básicas en lengua castellana.	0	
7.2.15 Modificar y deconstruir los prejuicios y las creencias sobre la población procedente de otros países que perviven entre los/las miembros de las Asociaciones, Colectivos y Entidades autóctonas, promoviendo y facilitando así la incorporación a las mismas del nuevo vecindario, a la vez que se promueve entre dicho colectivo su acercamiento a dichas entidades.	2	
7.3.1 Rentabilizar los Recursos existentes de empleo y formación a través de mejores niveles de coordinación.	4	
7.3.2 Incentivar la creación de C.E.E., E.I. la reserva de mercado en la contratación pública, las cláusulas sociales y la creación de empleo a jornada completa y con una temporalidad mínima de tres meses. (Vinculado a la pauperización del mercado de trabajo). La reserva de mercado para C.E.E. Y las cláusulas sociales ya se aplican.	7	
7.3.3 Mejorar la cualificación, el nivel de competencias básicas y transversales, de autonomía personal y funcional, e incentivar la adquisición de los mismos, entre la población desempleada, a través de cursos, talleres y actividades.	2	
7.3.4 Implementar medidas de todo tipo incluidos en el Plan de Mejora de Empleabilidad de este colectivo (desempleados/as) que combine la Orientación, la Formación Básica, la Formación Profesional para el Empleo, con incentivos a la contratación para las empresas e incentivos a la participación para este colectivo (motivación para el mantenimiento en estos procesos de orientación-formación que en muchos casos conlleva una duración temporal media-larga).	1	
7.3.5 Conseguir mejores niveles de cualificación entre la población juvenil (formación profesional y formación para el empleo)	4	
7.3.6 Incrementar los recursos formativos en sus diversas modalidades, que faciliten la alfabetización académica y digital, la consecución de certificados de estudios obligatorios y/o las pruebas de competencias básicas en el ámbito del empleo	2	
7.3.7 Incrementar los recursos formativos- laborales y adaptarlos a los nuevos modelos productivos, al plan de ciudad, y a los yacimientos de empleo ligados con servicios a las personas y de proximidad y al medio ambiente y la sostenibilidad	9	
7.3.8 Establecer canales de coordinación eficaces entre la administración autonómica y local, en materia de empleo, y formación, más allá de las convocatorias ordinarias anuales	4	

DESAFIOS / OBJETIVOS	VALORACIÓN (Nº GOMETS) VERDES	VALORACIÓN (Nº GOMETS) AMARILLOS
7.3.9 Establecer una metodología que guíe, oriente y ordene las actuaciones de servicios sociales con las actuaciones de empleo en las que se contemple la participación de las diferentes administraciones autonómicas con competencia en la materia, incrementando y mejorando metodológicamente los recursos de intermediación, orientación, formación para el empleo, prospección e inserción.	4	
7.4.1 Superar el retraso de la ciudad de Alicante en materia de planes locales de igualdad.	10	
7.4.2 Transversalizar el enfoque de género en la agenda de gobierno local y adaptar el lenguaje administrativo al lenguaje no sexista que invisibiliza a las mujeres	1	
7.4.3 Que el conjunto de la ciudadanía comprenda que la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado o fortuito que sucede en los márgenes de la sociedad, sino un hecho anclado en sus propias estructuras, además de un problema de salud pública que incrementa el riesgo de exclusión social y de pobreza	8	
7.4.4 Que la ciudadanía en general y las mujeres en particular incrementen sus niveles de consciencia sobre los derechos con perspectiva de género y sobre el derecho a una vida libre de violencia.	6	
7.4.5 Incrementar el diálogo y la colaboración con los colectivos organizados de población LGTBI, conocer y dar a conocer los obstáculos y factores de opresión y exclusión basados en la identidad sexual y de género, los ámbitos en que se manifiestan dichos factores (educativo, laboral, sanitario...) así como el nivel y la calidad de respuesta social e institucional ante estas situaciones	2	
7.4.6 Facilitar formación en perspectiva de género al colectivo de profesionales municipales que acompañan a personas, grupos y comunidades en procesos de reorganización vital para que sean capaces de aplicarla en su desempeño profesional, superando la creencia de que “eso es algo que le corresponde a la concejalía de igualdad” e incrementando el diálogo y la acción	4	
7.5.1 Acortar distancias entre la administración local y el movimiento asociativo y tender puentes de diálogo y colaboración.	6	
7.5.2 Conocer las necesidades y expectativas del movimiento asociativo de mujeres, con independencia de su naturaleza, fines y trayectoria	1	

## 7.2. PROPUESTAS DE DESAFÍOS-OBJETIVOS

En cuanto al Hecho principal 1, añadiría una mejora, incluso diseñaría un nuevo modelo de coordinación entre las diferentes concejalías. Un modelo eficaz y real que posibilite un trabajo en red y no se duplique el trabajo. Me parece importantísimo que para que se puedan poner en marcha los diferentes proyectos y no sean "parches" exista una coordinación.

Sensibilización hacia todo tipo de Inclusión: elaborar planes de sensibilización, diseñar e implementar otro modelo de intervención con las personas excluidas.

Prevención. ¿Cómo vamos prevenir la inclusión para que no se reproduzca de generación en generación?

Coordinación-transversalidad: para rentabilizar recursos, la inclusión no es cosa de Servicios Sociales, más coordinación con Educación, Igualdad, Inmigración, Deportes, Cultura y Participación Ciudadana.

Ahondar en las cláusulas sociales de los contratos y crear o considerar un código de buenas prácticas para la realización de contratación externa.

Abordar el hecho de que la realidad de Alicante es Intercultural e interreligiosa. No habrá paz en Europa sin educar en contacto con las sabidurías de las diversas religiones y más específicamente el Islam.

Invertir 5 veces más en los barrios de la Zona Norte en relación con la zona centro y playas. Ya que el estudio de exclusión afirma que es así la diferencia en todos los indicadores.

Que exista un plan de exclusión que aborde: desempleo, renta básica, abandono escolar, etc.

Desigualdad social (aptado. 7.2.3., 7.2.11.)

Distinción conceptual entre pobreza, proceso de exclusión social y desigualdades.

Dirigir las actuaciones hacia los procesos que generan exclusión, desigualdades y pobreza, además de paliar los efectos negativos de tales procesos.

Actuar sobre las barreras administrativas, prácticas discriminatorias, dinámicas de explotación, formas de violencia,... Fomentar economía cooperativa y social, crear organismos de protección de los derechos de la ciudadanía (observatorios, defensores, sistemas de calidad y vigilancia)..., mecanismos regulatorios, presupuestos orientados a la igualdad, evacuación de impacto social,...

Favorecer el análisis actual del funcionamiento de SS.SS de forma que se pueda crear un nuevo sistema tanto de organización, funcionamiento y gestión, que favorezca tanto a los profesionales como a los ciudadanos que cedan a SS.SS.

Importancia de la coordinación entre las diferentes áreas municipales para que el Plan salga adelante.

Revisión del modelo de atención social, con aportación de asociaciones. Tender puentes de diálogo y colaboración.

Favorecer el sector de población mayor (laboralmente, oportunidades), puedan lanzar prestaciones/jubilación. Visión perspectiva feminista.

Cobertura y prestaciones sociales. Renta básica.

Educar para afrontar el hecho de la multiculturalidad y la multireligiosidad actual en la ciudad. Fomentar el conocimiento y comprensión de las manifestaciones culturales y religiosas presentes ya en la ciudad.

Visibilizar la realidad laboral en toda su diversidad: perspectiva de género, economía sumergida, precariedad laboral-pobreza laboral-"esclavitud laboral".

Enfatizar actuaciones en sectores altamente precarios como es el Sector de Trabajo Doméstico: sensibilización, actuación dirigida.

Desarrollo efectivo de cláusulas sociales.

Establecer estrategias que concreten prácticas de desarrollo comunitario donde se dote de voz y participación ciudadana real a las vecinas que habitan nuestros barrios. Gestión ciudadana de los espacios comunitarios, estrategias de participación para la refundición de este plan: aquí estamos participando perfiles muy técnicos que hablamos de la población alicantina como un "otro" genérico que las iguala a un nivel de usuarias y no de ciudadanas.

Mecanismos ágiles de detección y subsanación de prácticas desigualitarias tanto en la administración pública como en la empresa privada y tercer sector. Acciones positivas de fácil implantación que sean conocidas por toda la plantilla pública.

7.2.7. ¿Estos canales y medidas implican una revisión y actualización del sistema educativo? Sensibilización e implementación de procesos educativos en la escuela pública y fomento de las comunidades de aprendizaje.

Atención real de la Zona Norte, con presencia en las diferentes Concejalías para que sea un abordaje coordinado y efectivo.

Creación de la figura de un mediador que ayude a gestionar los diferentes problemas de "abandono escolar" e incida en la formación como herramienta fundamental de guía y desarrollo de nuestros jóvenes.

Trabajar desde la "juventud" las diferencias de género.

Establecer mecanismos de coordinación eficaces entre la Generalitat y el Ayuntamiento en materia de vivienda, tanto en el marco de las viviendas públicas de la Generalitat, como para la intervención en vivienda privada con déficits.

Potenciar el establecimiento de mecanismos de mediación a nivel de comunidades de propietarios en los barrios vulnerables para evitar conflictos vecinales y favorecer la integración de colectivos vulnerables.

Potenciar la integración de los recursos públicos y privados (asociaciones, fundaciones, etc.) en todos los ámbitos de la igualdad y la inclusión a fin de evitar tanto situaciones de desamparo como de "sobreamparo". "Banco de recursos" con recursos y usuarios interconectados.

Dotar al Barrio Carolinas Bajas de un centro, ya que no tienen ninguno, donde se realice una acción directa, tanto en desigualdad social, jóvenes y mayores, mediante cursos, talleres, formación. Todo lo necesario para una integración en todos los ámbitos.

Control desde Acción Social, sobre los pisos de tutela. No controla de ninguna manera a las personas que habitan en ellos, se les cede una vivienda y después no existe ningún tipo de asesoramiento, control, integración, exigencias, lo cual hace que el barrio se degrade.

La población gitana en España ha dado grandes pasos en materia de Inclusión Social, siguiendo el Plan Estratégico 2012-2020. Por este hecho creemos que el Pueblo merece dentro del punto 2, eje 7, una recogida del "Pueblo Gitano". Ya que no si no se dice no existe.

La Búsqueda de la Equidad en todos los desafíos. Para que exista Justicia Social y Alicante sea ejemplo de ciudad socialmente justa.

Recoger los determinantes sociales modificables que afectan a la población de manera biopsicosocial. E incidir en estas cuestiones con presupuestos financieros.

Los procesos de exclusión social por los que atraviesa la población alicantina gitana, van mucho más allá de la pobreza. La población gitana, sufre una ideología llamada antigitanismo. Por lo tanto hay que apostar por procesos de Conocimiento de la Cultura e Historia Gitana.

Reconocimiento de los procesos de exclusión y marginación a la que hasta hoy en día la población gitana es sometida. Reparación: recoger como un desafío y hecho la reparación social a la población gitana.

Incluir a las voces gitanas en todos los procesos y elaboración de estrategias a nivel de ciudad.

RADICAL-LAICISMO. La Constitución consagra la no confesionalidad y nos debería servir para ir más allá e ir relegando la religión a la esfera privada. Se está dando cancha libre incluso recursos a creencias diversas de tipo mágico-místico, en muchos casos de manera demagógica, con un proselitismo que afecta a la población infantil, etc. Y tengo que oír nuevamente defensores de las religiones y lo que implican culturalmente. Eso debe quedar fuera de un plan de inclusión.

Dar un mensaje claro sobre las limitaciones de este plan y el de inclusión por lo reducido del presupuesto y porque las competencias son escasas en determinadas materias (por ejemplo, empleo).

Crear un sistema para favorecer a las personas entre 50 y 65 años, para el empleo (emprendedores/as).

Crear un sistema que permita controlar la entrega de alimentos por parte de las asociaciones, no sean mal utilizadas por los usuarios, que reciben en 5 asociaciones y luego algunos productos terminan en los contenedores.

Abrir un espacio de acercamiento entre la administración y el sector asociativo directo podría ser una Jornada de encuentro entre la Administración y el Sector Asociativo.

Hacer de Alicante una "ciudad saludable", como marca el Plan de Salud de la Comunidad Valenciana y la Estrategia de Promoción de Salud del Sistema Nacional de Salud, ya que la iniciativa "Salud en Todas las Políticas" nos evidencia que el bienestar y la salud de la población debe estar liderado a nivel local, por la cercanía a la población y no quedar exclusivamente en manos de la administración sanitaria. A través de la creación de una Mesa Intersectorial de Salud, se pueden trabajar distintos objetivos al respecto.

Mejorar recursos sociales. Ejemplo: no se pueden cobrar ayudas económicas a persona inmigrantes sin residencia legal en España, dado que no pueden abrir cuenta bancaria por no tener NIE o residencia legal. Mediar con los Bonos.

Desafío: inmigración. No se trabaja de forma bidireccional. Se centra la atención a los inmigrantes. En los servicios sociales no se tiene en cuenta a las asociaciones u otras.

Otro desafío: visualizar la trata de mujeres con fines de explotación sexual o laboral.

Derecho al espacio público, potencial del espacio público para la dinamización social.

Mujeres inmigrantes.

Estructuras estables y sostenibles de participación.

Atención a la población estudiantil en la ESO todavía escolarizada y que cumple 16 años y su nivel de absentismo escolar es elevado con lo que supondrá fracaso escolar.

Estudio y valoración de la implementación de una renta básica de ciudadanía universal en la Ciudad de Alicante.

Incorporación de la discapacidad y su necesidad específica de apoyos e inclusión en el plan ciudad.

Plan de mediación social en barrios propia del Ayuntamiento de Alicante para mediación intercultural, generacional y religiosa, entre otros.

Coordinación entre Asociaciones para rentabilizar recursos y evitar la cronificación de los que acaben de entrar en esa situación de exclusión.

Nombrar de manera específica la erradicación de la pobreza en la ciudad y marcar plazos para ello.

Incluir la posibilidad y viabilidad de la Renta Universal.

Hecho 2. Iniciar la reflexión, valoración, posibilidades de implementar la renta básica universal (municipal: algún tipo de mediada local que sea signo/experiencia concreta de justicia), como elemento de igualdad ? de la ruptura social que provoca la pobreza estructural.

Mayor atención a la población infantil y personas mayores que, creo, no estamos suficientemente recogidas en los "HECHOS" y desafíos del Plan de Ciudad.

Dar forma y contenido a la transversalidad de los temas de Igualdad e Inclusión desde el punto de vista del organigrama de gobierno municipal. Una especie de "control de calidad", de Igualdad e Inclusión Social en la actividad de la Gobernanza municipal.

Desafío de contemplar las necesidades afectivas y educativas de los menores en sus procesos de desarrollo personal, familiar y social, así como su apoyo e intervención educativa dirigida a la resolución de situaciones conflictivas para un adecuado crecimiento personal y, por ende, un desarrollo de la comunidad.

Planificar una estrategia de sensibilización ciudadana, para que se transmita el trabajo que se está haciendo en cada uno de los colectivo y se pierda el miedo a dar la oportunidad (vivienda, trabajo,...). Hacer inclusivo también a la sociedad alicantina. No sectorizar.

Crear códigos de buenas prácticas. Tanto en la prestación de servicios, como en las condiciones laborales.

Actuar en situaciones problemáticas de vivienda: mediación en convivencia vecinal, ayudas en la rehabilitación. Medidas para impedir la existencia de viviendas vacías: medición en alquiler entre particulares o gravar económicamente las viviendas vacías (viviendas de bancos especialmente).

Hecho: ausencia de políticas públicas en materia de igualdad en la diversidad LGTBI, especialmente en lo relativo a personas mayores, menores, mujeres e inmigrantes.

Desafíos. Atención a la diversidad de familias en centros educativos. Prestación de servicios al a población LGTBI en materia jurídica, psicológica, acompañamiento de víctimas de delitos de odio. Puesta en marcha de programas educativos en atención a la diversidad.

Puesta en marcha de programas de atención a la población LGTBI mayor en situación de exclusión social. Recuperación mujeres trans víctimas de trata.

Hacer del objetivo de la renta básica, que no es competencia institucional, una competencia institucional.

Que se aumente la formación humanística que hace "entender" lo diferente en las escuelas, aunque sea en detrimento del conocimiento de cómo funciona la economía.

Creo que más que incorporar nuevos desafíos habría que hacer un esfuerzo por sintetizar y reducir los desafíos a un número reducido. Habrá que revisar en base a qué estudios y metodología se han "establecido" los hechos, en algún caso son juicios de valor, en otros predicciones, en otros apreciaciones, en pocos se establecen "hechos".

Coordinación entre Ayuntamiento y ONG's en la cobertura de necesidades básicas.

Ampliar recursos para las mujeres víctimas de trata. Definir un protocolo municipal para mujeres víctimas de trata. Atender a las mujeres que ejercen la prostitución.

Dotar de más recursos al SEAFi. Hay muchos menores maltratados y la lista de espera es muy elevada. Establecer medidas que permitan detectar, prevenir y reducir el maltrato a menores y mayores.

La suscripción de un código de buenas prácticas en la contratación municipal de proyectos sociales que ayude a evitar la mercantilización y precarización de lo social en la colaboración público-privada (hay experiencias interesantes en otros lugares como Barcelona).

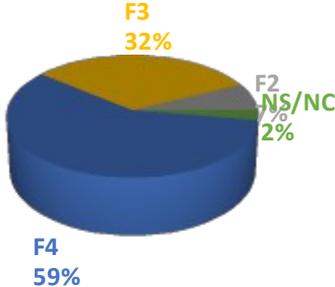
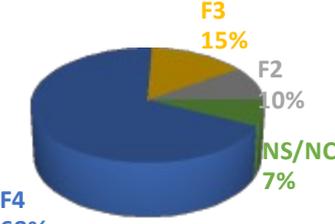
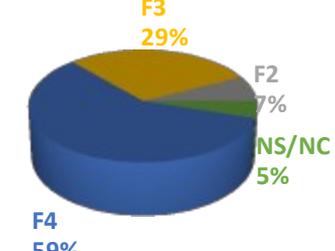
En el debate de la mesa se han constatado diversas intervenciones que ponen de manifiesto el hecho principal 1 (Ausencia de un marco conceptual común)... Quizás debería existir documentos de consenso que implique y comprometa también a las entidades sociales que trabajan en la ciudad (y sea también como material de base para la sensibilización).

## 7.3. PRIORIZACIÓN CUESTIONARIOS

41 Personas Encuestadas

**HECHO PRINCIPAL 1:** Ausencia de un marco conceptual compartido, desde los diferentes ámbitos públicos, respecto a la definición, causas, componentes y consecuencias de la exclusión social

DESAFÍOS/OBJETIVOS

<p><b>7.1.1</b> Planificar las actuaciones públicas sobre la base del conocimiento de nuestra realidad social y desde el marco conceptual de la exclusión</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	59%	F3	32%	F2	2%	NS/NC	7%
Categoría	Porcentaje										
F4	59%										
F3	32%										
F2	2%										
NS/NC	7%										
<p><b>7.1.2</b> Diseñar nuevos modelos de intervención partiendo del marco conceptual de la exclusión y desde la perspectiva de género</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	68%	F3	15%	F2	10%	NS/NC	7%
Categoría	Porcentaje										
F4	68%										
F3	15%										
F2	10%										
NS/NC	7%										
<p><b>7.1.3</b> Concienciar a la ciudadanía en general en cómo estos aspectos (sexo, género, edad, minoría étnica, diversidad funcional, origen nacional) inciden en un menor igualdad de oportunidades</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	59%	F3	29%	F2	7%	NS/NC	5%
Categoría	Porcentaje										
F4	59%										
F3	29%										
F2	7%										
NS/NC	5%										

## PRIORIZACIÓN DE DESAFÍOS/OBJETIVOS

1	7.1.2	Diseñar nuevos modelos de intervención partiendo del marco conceptual de la exclusión y desde la perspectiva de género
2	7.1.3	Concienciar a la ciudadanía en general en cómo estos aspectos (sexo, género, edad, minoría étnica, diversidad funcional, origen nacional) inciden en un menor igualdad de oportunidades
3	7.1.1	Planificar las actuaciones públicas sobre la base del conocimiento de nuestra realidad social y desde el marco conceptual de la exclusión

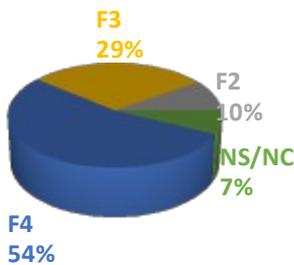
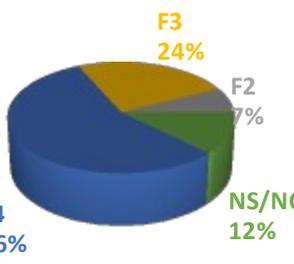
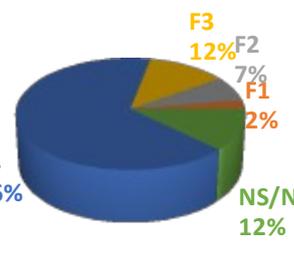
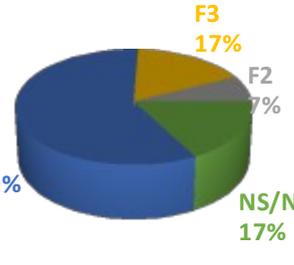
## PRIORIAZIÓN SEGÚN MEDIA

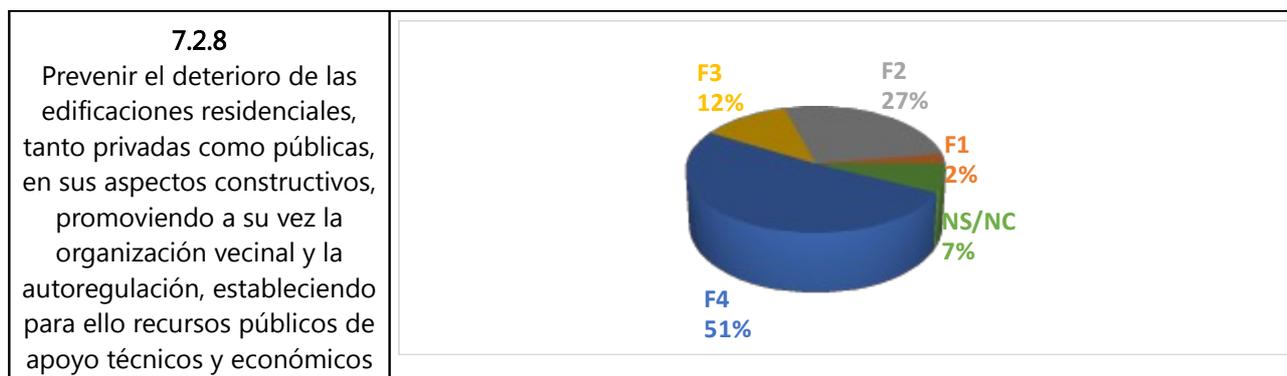
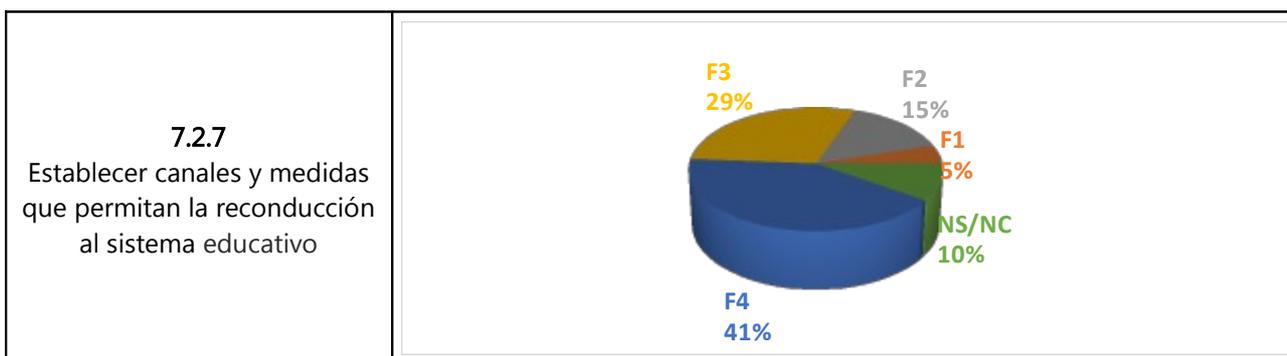
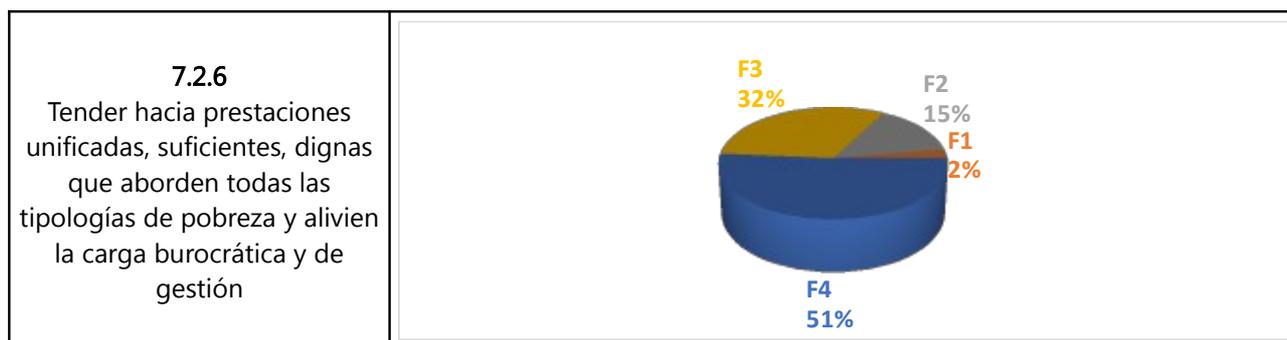
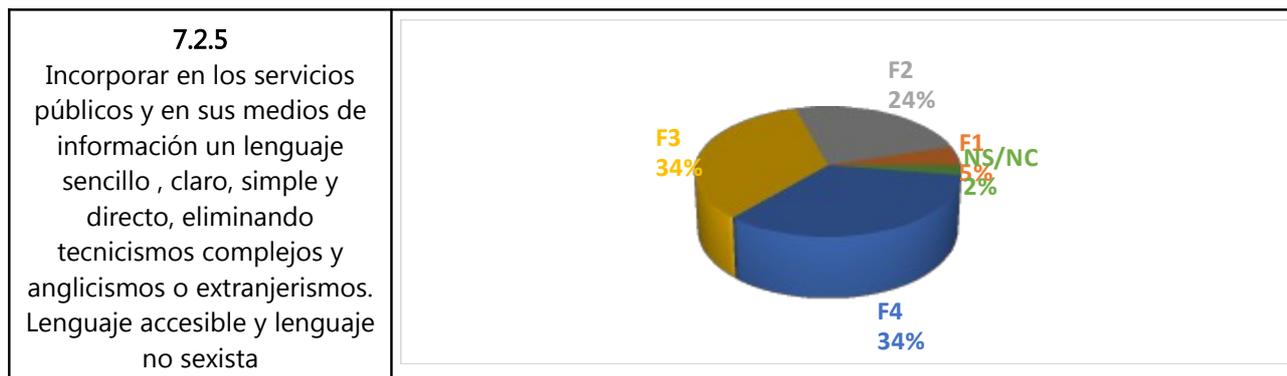
( 0 NADA IMPORTANTE; 4 MUY IMPORTANTE )

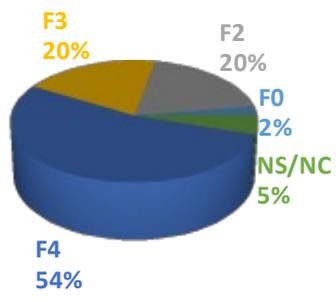
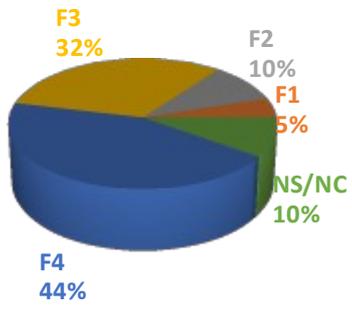
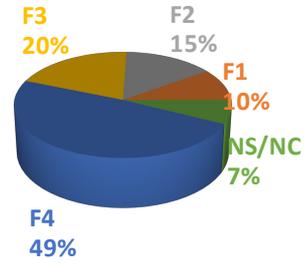
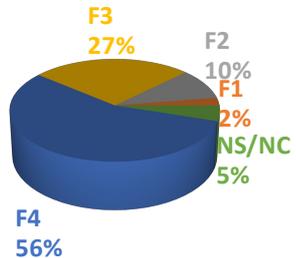
1	7.1.2	3,63
2	7.1.3	3,54
3	7.1.1	3,53

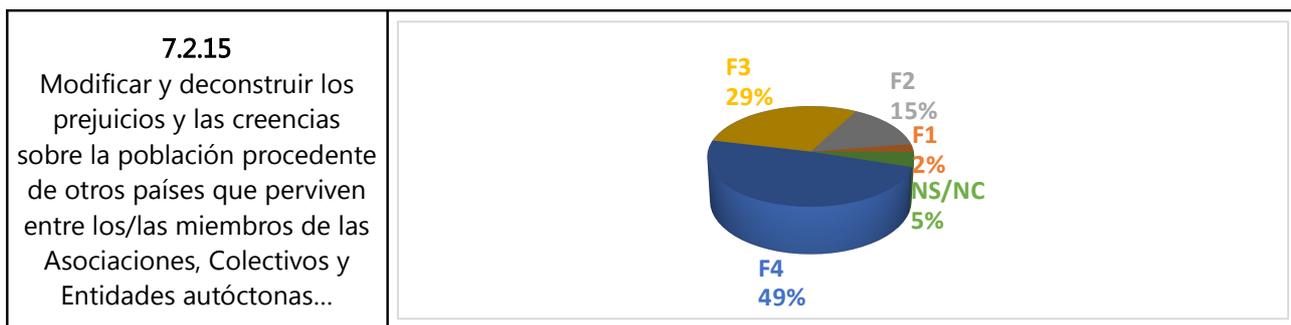
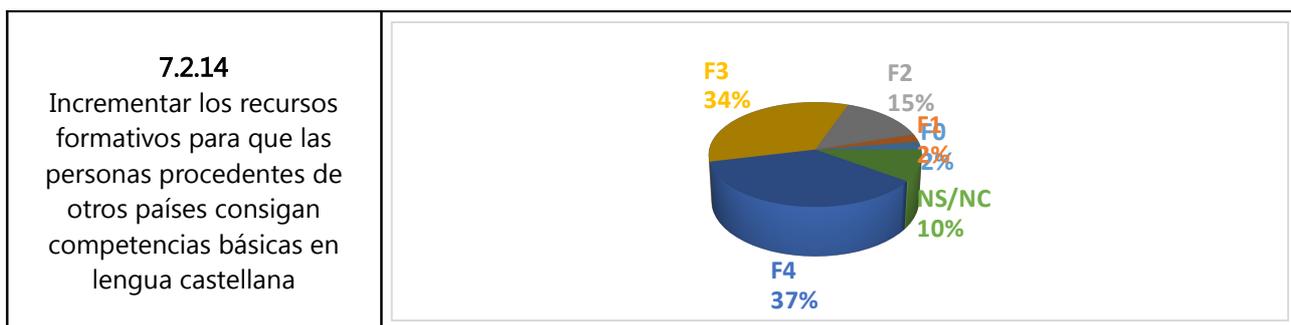
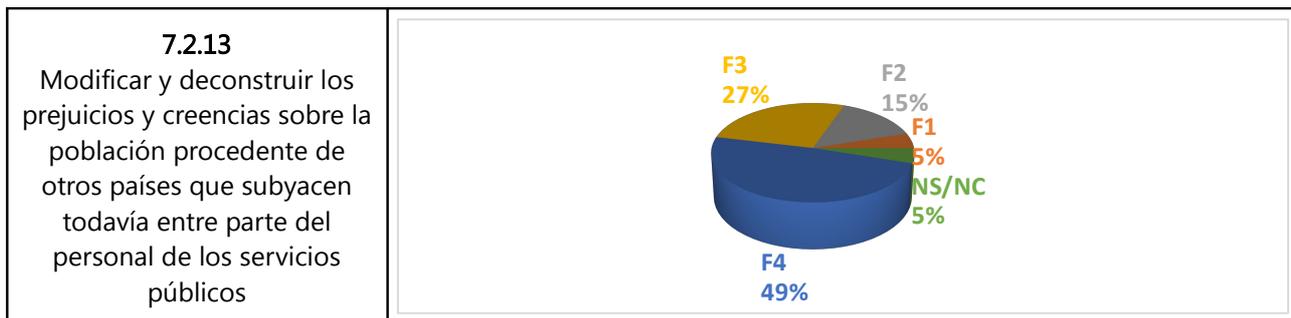
## HECHO PRINCIPAL 2: Desigualdad Social y Dualidad Territorial

### DESAFÍOS/OBJETIVOS

<p><b>7.2.1</b> Acercar y adaptar los recursos y servicios públicos a las necesidades y características de cada territorio y su población</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>54%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	54%	F3	29%	F2	10%	NS/NC	7%		
Categoría	Porcentaje												
F4	54%												
F3	29%												
F2	10%												
NS/NC	7%												
<p><b>7.2.2</b> Incrementar notablemente el porcentaje de cobertura a hombres y mujeres en situación de exclusión social</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>12%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	56%	F3	24%	F2	7%	NS/NC	12%		
Categoría	Porcentaje												
F4	56%												
F3	24%												
F2	7%												
NS/NC	12%												
<p><b>7.2.3</b> Establecer medidas que permitan detectar, prevenir y reducir el abandono y el fracaso escolar</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>66%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>12%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	66%	F3	12%	F2	7%	F1	2%	NS/NC	12%
Categoría	Porcentaje												
F4	66%												
F3	12%												
F2	7%												
F1	2%												
NS/NC	12%												
<p><b>7.2.4</b> Transformar individual y colectivamente la "posición social" de mujeres y hombres desde la exclusión hasta el empoderamiento y la participación social</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>17%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	59%	F3	17%	F2	7%	NS/NC	17%		
Categoría	Porcentaje												
F4	59%												
F3	17%												
F2	7%												
NS/NC	17%												



<p><b>7.2.9</b> Establecer criterios y procedimientos para la regularización del "precarismo", de manera directa respecto a la vivienda pública, y con procesos de mediación respecto a la privada</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>54%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>F0</td> <td>2%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	54%	F3	20%	F2	20%	NS/NC	5%	F0	2%
Categoría	Porcentaje												
F4	54%												
F3	20%												
F2	20%												
NS/NC	5%												
F0	2%												
<p><b>7.2.10</b> Planificar y gestionar alternativas habitacionales de regulación y de realojo en función de los perfiles de población y proyectos de vida de las personas atendidas, tendiendo a la permanencia y estabilidad en los alojamientos</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	44%	F3	32%	NS/NC	10%	F2	10%	F1	5%
Categoría	Porcentaje												
F4	44%												
F3	32%												
NS/NC	10%												
F2	10%												
F1	5%												
<p><b>7.2.11</b> Involucrar a las partes implicadas (entidades y residentes) en el abordaje del mantenimiento (vivienda pública)</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>49%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	49%	F3	20%	F2	15%	F1	10%	NS/NC	7%
Categoría	Porcentaje												
F4	49%												
F3	20%												
F2	15%												
F1	10%												
NS/NC	7%												
<p><b>7.2.12</b> Elaborar Planes de Atención a la Diversidad en los Centros Educativos de la ciudad</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>2%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	56%	F3	27%	F2	10%	NS/NC	5%	F1	2%
Categoría	Porcentaje												
F4	56%												
F3	27%												
F2	10%												
NS/NC	5%												
F1	2%												



## PRIORIZACIÓN DE DESAFÍOS/OBJETIVOS

1	7.2.4	Transformar individual y colectivamente la "posición social" de mujeres y hombres desde la exclusión hasta el empoderamiento y la participación social.
2	7.2.3	<p>Establecer medidas que permitan detectar, prevenir y reducir el abandono y el fracaso escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar a los Centros Educativos de los recursos necesarios para la atención a la diversidad de toda índole.</li> <li>• Dotar a los Centros Educativos de herramientas y de "competencias profesionales" para afrontar los conflictos generados, o que emerjan, en los Centros, referidos a la diversidad cultural y/o pertenencia étnica, los distintos orígenes nacionales, la orientación de género, las diferentes capacidades, la diversidad sexual, etc..</li> </ul>
3	7.2.2	<p>Incrementar notablemente el porcentaje de cobertura a hombres y mujeres en situación de exclusión social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilizar la gestión de prestaciones.</li> <li>• Asegurar que las prestaciones permitan garantizar ingresos mínimos y/o promocionar procesos de inclusión social o prevenir trayectorias hacia la exclusión.</li> <li>• Mantener unos estándares mínimos tanto en recursos humanos como económicos que faciliten una acción social eficaz y de calidad.</li> <li>• Establecer un marco teórico y de valoración de las situaciones de exclusión comunes y compartidos</li> </ul>
4	7.2.1	Acercar y adaptar los recursos y servicios públicos a las necesidades y características de cada territorio y su población.
5	7.2.12	Elaborar Planes de Atención a la Diversidad en los Centros Educativos de la ciudad.
6	7.2.6	Tender hacia prestaciones unificadas, suficientes, dignas que aborden todas las tipologías de pobreza y alivien la carga burocrática y de gestión.
7	7.2.15	Modificar y deconstruir los prejuicios y las creencias sobre la población procedente de otros países que perviven entre los/las miembros de las Asociaciones, Colectivos y Entidades autóctonas, promoviendo y facilitando así la incorporación a las mismas del nuevo vecindario, a la vez que se promueve entre dicho colectivo su acercamiento a dichas entidades.
8	7.2.9	Establecer criterios y procedimientos para la regularización del "precarismo" , de manera directa respecto a la vivienda pública, y con procesos de mediación respecto a la privada.
9	7.2.10	Planificar y gestionar alternativas habitacionales de regulación y de realojo en función de los perfiles de población y proyectos de vida de las personas atendidas, tendiendo a la permanencia y estabilidad en los alojamientos.
10	7.2.13	Modificar y deconstruir los prejuicios y creencias sobre la población procedente de otros países que subyacen todavía entre parte del personal de los servicios públicos.

11	7.2.8	Prevenir el deterioro de las edificaciones residenciales, tanto privadas como públicas, en sus aspectos constructivos, promoviendo a su vez la organización vecinal y la autoregulación, estableciendo para ello recursos públicos de apoyo técnicos y económicos.
12	7.2.7	Establecer canales y medidas que permitan la reconducción al sistema educativo.
13	7.2.11	Involucrar a las partes implicadas (entidades y residentes) en el abordaje del mantenimiento (vivienda pública)
14	7.2.14	Incrementar los recursos formativos para que las personas procedentes de otros países consigan competencias básicas en lengua castellana.
15	7.2.5	Incorporar en los servicios públicos y en sus medios de información un lenguaje sencillo , claro, simple y directo, eliminando tecnicismos complejos y anglicismos o extranjerismos. Lenguaje accesible y lenguaje no sexista.

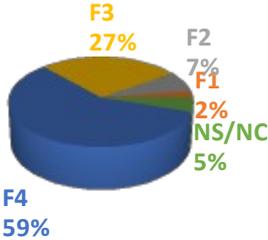
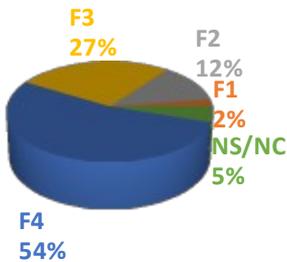
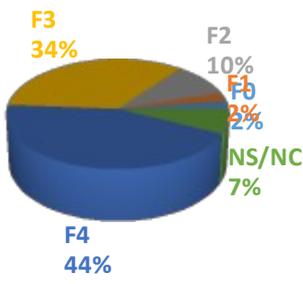
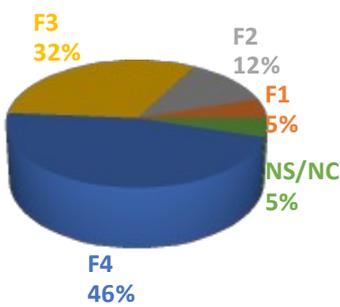
## PRIORIZACIÓN SEGÚN MEDIA

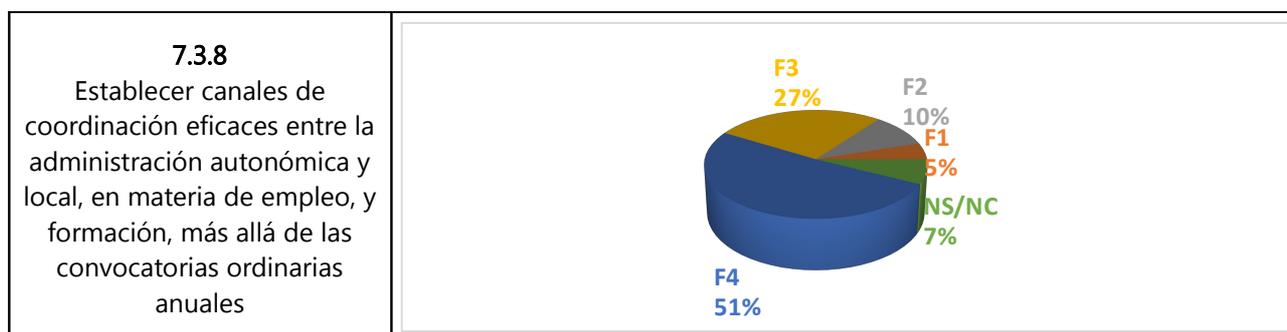
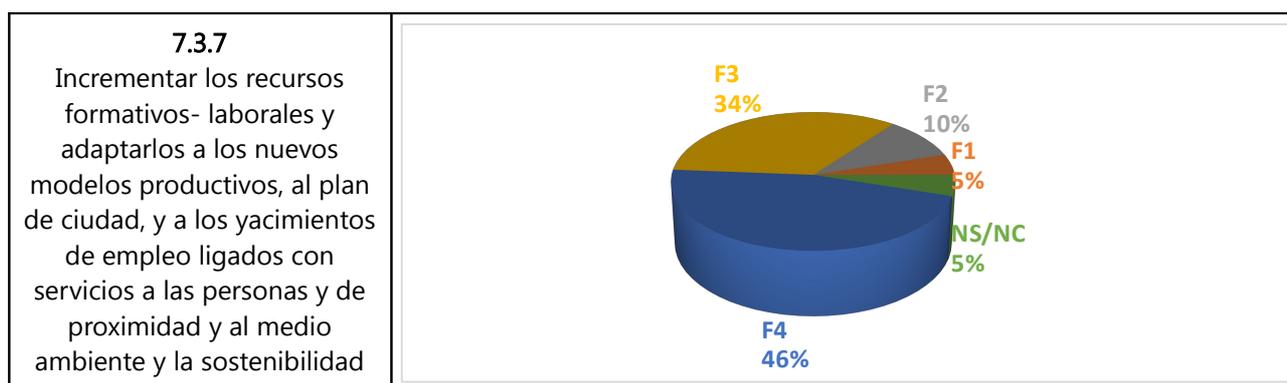
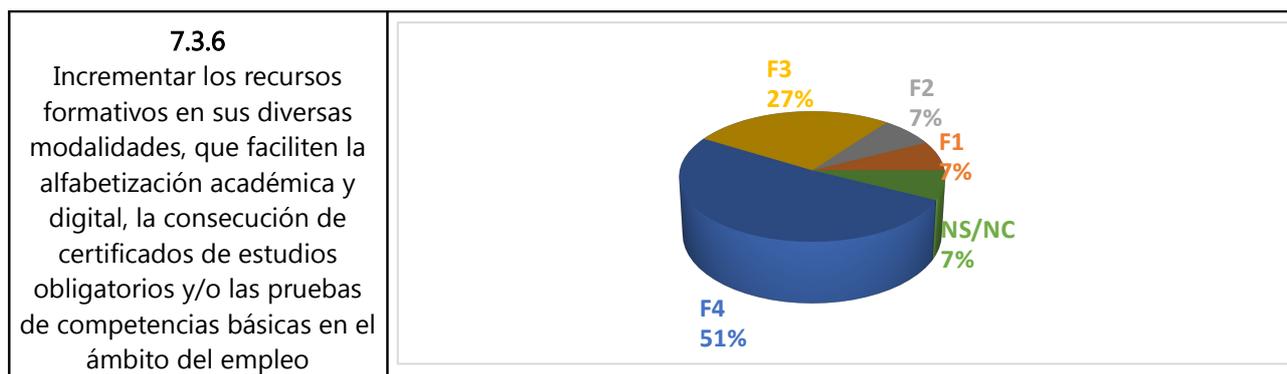
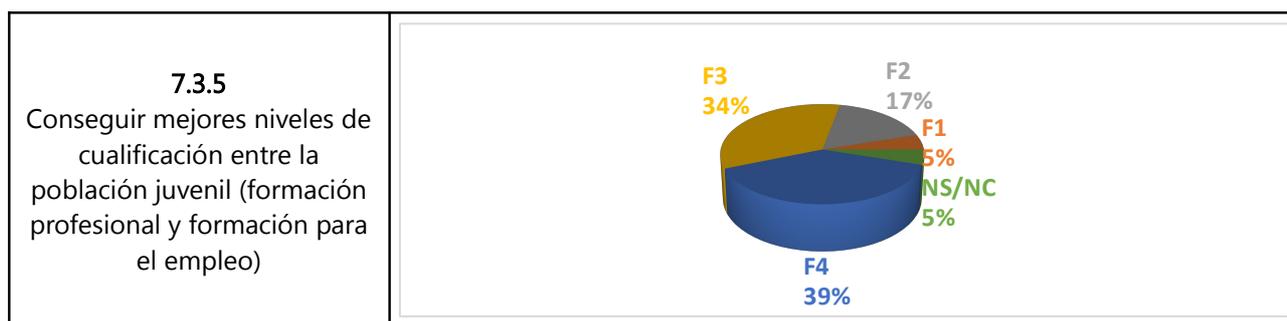
( 0 NADA IMPORTANTE; 4 MUY IMPORTANTE )

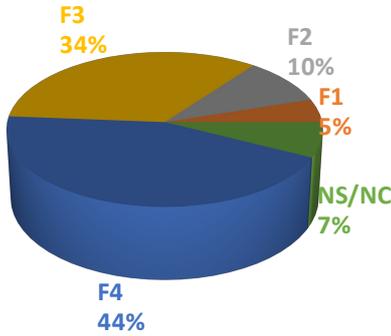
1	7.2.4	3,62
2	7.2.3	3,61
3	7.2.2	3,56
4	7.2.1	3,47
5	7.2.12	3,44
6	7.2.6	3,32
7	7.2.15	3,31
8	7.2.9	3,28
9	7.2.10	3,27
10	7.2.13	3,26
11	7.2.8	3,21
12	7.2.7	3,19
13	7.2.11	3,16
14	7.2.14	3,11
15	7.2.5	3,00

## HECHO PRINCIPAL 3: Desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo

### DESAFÍOS/OBJETIVOS

<p><b>7.3.1</b> Rentabilizar los Recursos existentes de empleo y formación a través de mejores niveles de coordinación</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	59%	F3	27%	F2	7%	F1	2%	NS/NC	5%
Categoría	Porcentaje												
F4	59%												
F3	27%												
F2	7%												
F1	2%												
NS/NC	5%												
<p><b>7.3.2</b> Incentivar la creación de C.E.E., E.I. la reserva de mercado en la contratación pública, las cláusulas sociales y la creación de empleo a jornada completa y con una temporalidad mínima de tres meses...</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>54%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	54%	F3	27%	F2	12%	F1	2%	NS/NC	5%
Categoría	Porcentaje												
F4	54%												
F3	27%												
F2	12%												
F1	2%												
NS/NC	5%												
<p><b>7.3.3</b> Mejorar la cualificación, el nivel de competencias básicas y transversales, de autonomía personal y funcional, e incentivar la adquisición de los mismos, entre la población desempleada...</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	44%	F3	34%	F2	10%	F1	2%	NS/NC	7%
Categoría	Porcentaje												
F4	44%												
F3	34%												
F2	10%												
F1	2%												
NS/NC	7%												
<p><b>7.3.4</b> Implementar medidas de todo tipo incluidos en el Plan de Mejora de Empleabilidad de este colectivo (desempleados/as) que combine la Orientación, la Formación Básica, la Formación Profesional para el Empleo, con incentivos...</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>46%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	46%	F3	32%	F2	12%	F1	5%	NS/NC	5%
Categoría	Porcentaje												
F4	46%												
F3	32%												
F2	12%												
F1	5%												
NS/NC	5%												



<p><b>7.3.9</b> Establecer una metodología que guíe, oriente y ordene las actuaciones de servicios sociales con las actuaciones de empleo en las que se contemple la participación de las diferentes administraciones autonómicas con competencia en la materia, incrementando...</p>	 <table border="1"> <caption>Data for 3D Pie Chart</caption> <thead> <tr> <th>Category</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Category	Percentage	F4	44%	F3	34%	F2	10%	F1	5%	NS/NC	7%
Category	Percentage												
F4	44%												
F3	34%												
F2	10%												
F1	5%												
NS/NC	7%												

## PRIORIZACIÓN DE DESAFÍOS/OBJETIVOS

1	7.3.1	Rentabilizar los Recursos existentes de empleo y formación a través de mejores niveles de coordinación
2	7.3.2	Incentivar la creación de C.E.E., E.I. la reserva de mercado en la contratación pública, las cláusulas sociales y la creación de empleo a jornada completa y con una temporalidad mínima de tres meses. (Vinculado a la pauperización del mercado de trabajo). La reserva de mercado para C.E.E. Y las cláusulas sociales ya se aplican.
3	7.3.8	Establecer canales de coordinación eficaces entre la administración autonómica y local, en materia de empleo, y formación, más allá de las convocatorias ordinarias anuales
4	7.3.6	Incrementar los recursos formativos en sus diversas modalidades, que faciliten la alfabetización académica y digital, la consecución de certificados de estudios obligatorios y/o las pruebas de competencias básicas en el ámbito del empleo
5	7.3.7	Incrementar los recursos formativos- laborales y adaptarlos a los nuevos modelos productivos, al plan de ciudad, y a los yacimientos de empleo ligados con servicios a las personas y de proximidad y al medio ambiente y la sostenibilidad
6	7.3.9	Establecer una metodología que guíe, oriente y ordene las actuaciones de servicios sociales con las actuaciones de empleo en las que se contemple la participación de las diferentes administraciones autonómicas con competencia en la materia, incrementando y

		mejorando metodológicamente los recursos de intermediación, orientación, formación para el empleo, prospección e inserción
7	7.3.4	Implementar medidas de todo tipo incluidos en el Plan de Mejora de Empleabilidad de este colectivo (desempleados/as) que combine la Orientación, la Formación Básica, la Formación Profesional para el Empleo, con incentivos a la contratación para las empresas e incentivos a la participación para este colectivo (motivación para el mantenimiento en estos procesos de orientación-formación que en muchos casos conlleva una duración temporal media-larga)
8	7.3.3	Mejorar la cualificación, el nivel de competencias básicas y transversales, de autonomía personal y funcional, e incentivar la adquisición de los mismos, entre la población desempleada, a través de cursos, talleres y actividades
9	7.3.5	Conseguir mejores niveles de cualificación entre la población juvenil (formación profesional y formación para el empleo)

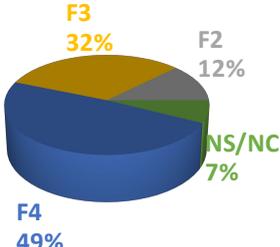
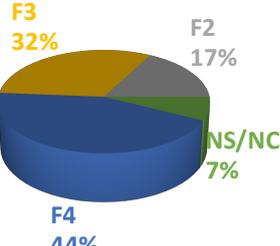
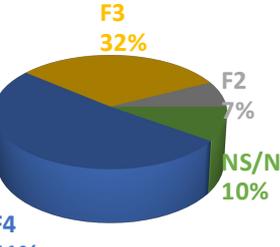
## PRIORIZACIÓN SEGÚN MEDIA

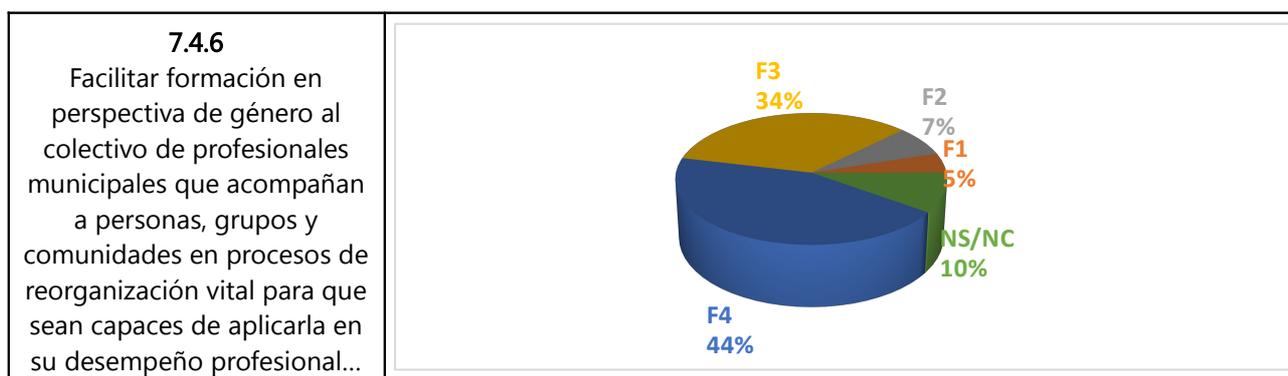
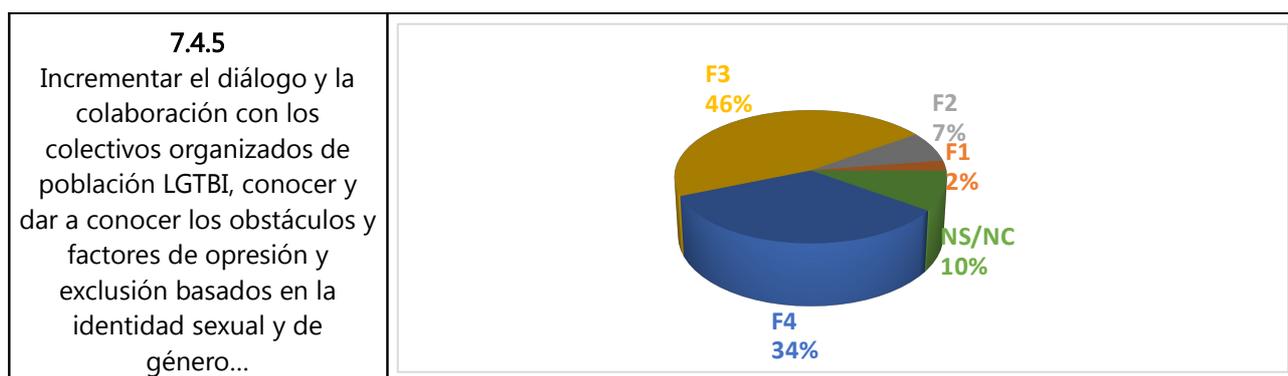
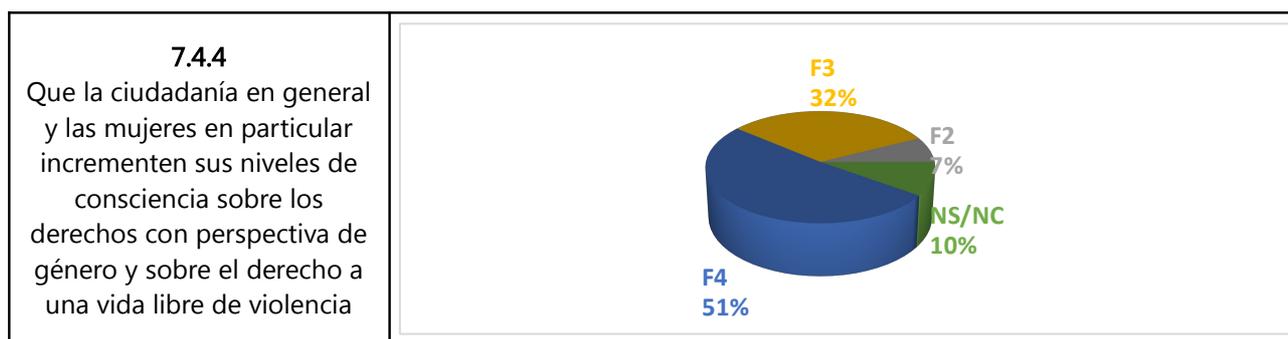
( 0 NADA IMPORTANTE; 4 MUY IMPORTANTE )

1	7.3.1	3,49
2	7.3.2	3,38
3	7.3.8	3,34
4	7.3.6	3,32
5	7.3.7	3,28
6	7.3.9	3,26
7	7.3.4	3,26
8	7.3.3	3,24
9	7.3.5	3,13

**HECHO PRINCIPAL 4:** Ausencia de un marco conceptual compartido sobre el sistema sexo/género y las diversas situaciones de discriminación sobre las mujeres que de él se derivan, así como sobre el concepto de igualdad en la diversidad; ausencia de enfoque de género en la agenda política local; todo ello agravado por la inexistencia de un Plan de Igualdad para la ciudadanía

DESAFÍOS/OBJETIVOS

<p><b>7.4.1</b> Superar el retraso de la ciudad de Alicante en materia de planes locales de igualdad</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>49%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	49%	F3	32%	F2	12%	NS/NC	7%
Categoría	Porcentaje										
F4	49%										
F3	32%										
F2	12%										
NS/NC	7%										
<p><b>7.4.2</b> Transversalizar el enfoque de género en la agenda de gobierno local y adaptar el lenguaje administrativo al lenguaje no sexista que invisibiliza a las mujeres</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	44%	F3	32%	F2	17%	NS/NC	7%
Categoría	Porcentaje										
F4	44%										
F3	32%										
F2	17%										
NS/NC	7%										
<p><b>7.4.3</b> Que el conjunto de la ciudadanía comprenda que la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado o fortuito que sucede en los márgenes de la sociedad, sino un hecho anclado en sus propias estructuras...</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F4</td> <td>51%</td> </tr> <tr> <td>F3</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F4	51%	F3	32%	F2	7%	NS/NC	10%
Categoría	Porcentaje										
F4	51%										
F3	32%										
F2	7%										
NS/NC	10%										



## PRIORIZACIÓN DE DESAFÍOS/OBJETIVOS

1	7.4.3	Que el conjunto de la ciudadanía comprenda que la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado o fortuito que sucede en los márgenes de la sociedad, sino un hecho anclado en sus propias estructuras, además de un problema de salud pública que incrementa el riesgo de exclusión social y de pobreza
2	7.4.4	Que la ciudadanía en general y las mujeres en particular incrementen sus niveles de consciencia sobre los derechos con perspectiva de género

		y sobre el derecho a una vida libre de violencia
3	7.4.1	Superar el retraso de la ciudad de Alicante en materia de planes locales de igualdad
4	7.4.6	Facilitar formación en perspectiva de género al colectivo de profesionales municipales que acompañan a personas, grupos y comunidades en procesos de reorganización vital para que sean capaces de aplicarla en su desempeño profesional, superando la creencia de que "eso es algo que le corresponde a la concejalía de igualdad" e incrementando el diálogo y la acción interprofesional e interinstitucional
5	7.4.2	Transversalizar el enfoque de género en la agenda de gobierno local y adaptar el lenguaje administrativo al lenguaje no sexista que invisibiliza a las mujeres
6	7.4.5	Incrementar el diálogo y la colaboración con los colectivos organizados de población LGTBI, conocer y dar a conocer los obstáculos y factores de opresión y exclusión basados en la identidad sexual y de género, los ámbitos en que se manifiestan dichos factores (educativo, laboral, sanitario...) así como el nivel y la calidad de respuesta social e institucional ante estas situaciones

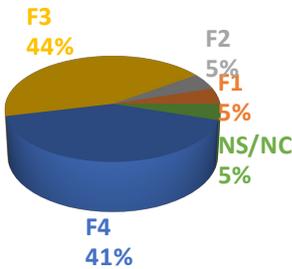
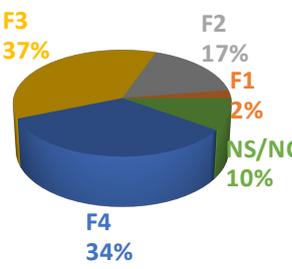
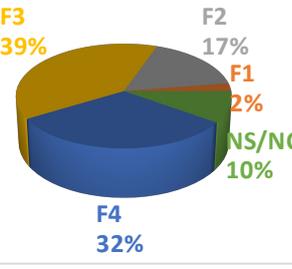
## PRIORIZACIÓN SEGÚN MEDIA

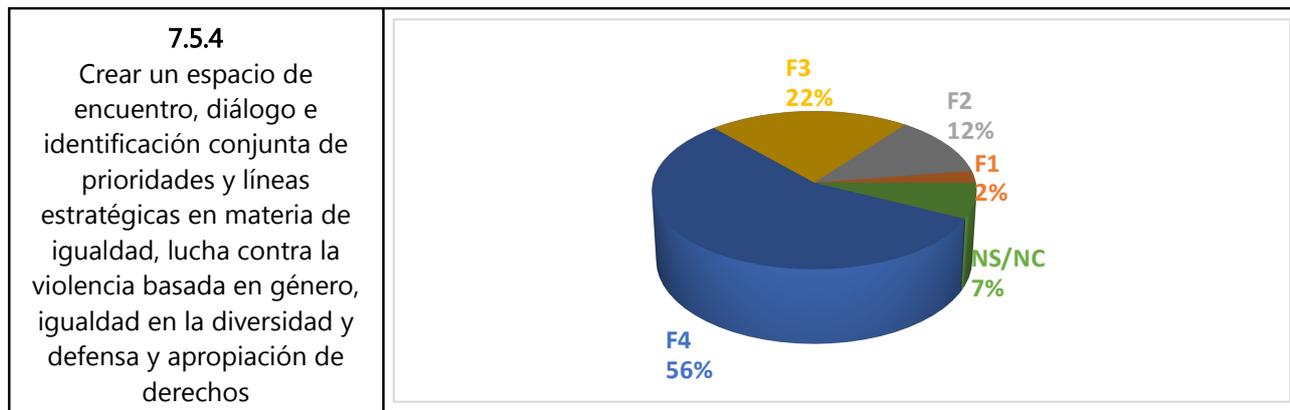
( 0 NADA IMPORTANTE; 4 MUY IMPORTANTE )

1	7.3.4	3,49
2	7.4.4	3,49
3	7.4.1	3,39
4	7.4.6	3,30
5	7.4.2	3,29
6	7.4.5	3,24

**HECHO PRINCIPAL 5:** El tejido social, las redes de mujeres y el movimiento asociativo en materia de lucha por la igualdad y contra la violencia basada en género es escaso y débil; la coordinación entre los recursos institucionales – cuerpos de seguridad, estamento judicial, atención psicosocial y jurídica- es débil y poco eficaz

DESAFÍOS/OBJETIVOS

<p><b>7.5.1</b> Acortar distancias entre la administración local y el movimiento asociativo y tender puentes de diálogo y colaboración</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F3</td> <td>44%</td> </tr> <tr> <td>F4</td> <td>41%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F3	44%	F4	41%	F2	5%	F1	5%	NS/NC	5%
Categoría	Porcentaje												
F3	44%												
F4	41%												
F2	5%												
F1	5%												
NS/NC	5%												
<p><b>7.5.2</b> Conocer las necesidades y expectativas del movimiento asociativo de mujeres, con independencia de su naturaleza, fines y trayectoria</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F3</td> <td>37%</td> </tr> <tr> <td>F4</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F3	37%	F4	34%	F2	17%	F1	2%	NS/NC	10%
Categoría	Porcentaje												
F3	37%												
F4	34%												
F2	17%												
F1	2%												
NS/NC	10%												
<p><b>7.5.3</b> Conocer las necesidades y expectativas del movimiento asociativo LGTBI</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>F3</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>F4</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>F2</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>F1</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>NS/NC</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	F3	39%	F4	32%	F2	17%	F1	2%	NS/NC	10%
Categoría	Porcentaje												
F3	39%												
F4	32%												
F2	17%												
F1	2%												
NS/NC	10%												



## PRIORIZACIÓN DE DESAFÍOS/OBJETIVOS

1	7.5.4	Crear un espacio de encuentro, diálogo e identificación conjunta de prioridades y líneas estratégicas en materia de igualdad, lucha contra la violencia basada en género, igualdad en la diversidad y defensa y apropiación de derechos
2	7.5.1	Acortar distancias entre la administración local y el movimiento asociativo y tender puentes de diálogo y colaboración
3	7.5.2	Conocer las necesidades y expectativas del movimiento asociativo de mujeres, con independencia de su naturaleza, fines y trayectoria
4	7.5.3	Conocer las necesidades y expectativas del movimiento asociativo LGTBI

## PRIORIAZIÓN SEGÚN MEDIA

( 0 NADA IMPORTANTE; 4 MUY IMPORTANTE )

1	7.5.4	3,42
2	7.5.1	3,28
3	7.5.2	3,14
4	7.5.3	3,11

#### 5.4. PRIMERAS CONSIDERACIONES

Durante el desarrollo de la Mesa de Dialogo se produjo una elevada participación aun con las limitaciones de tiempo establecidas, como también ha ocurrido respecto al número de aportaciones que se elevan a 75.

De entre las mismas cabe destacar especialmente las referencias efectuadas a la necesidad de coordinación a diferentes niveles: entre las diferentes áreas municipales, entre la Administración y el Tercer Sector en términos generales y público-privada para la gestión de recursos concretos. Esta es una preocupación que también se manifestó verbalmente durante el dialogo.

En segundo lugar, por la frecuencia con que se alude, se sitúa todo lo relativo a la cobertura de necesidades básicas a través de prestaciones económicas estables y suficientes, independientemente de la denominación que se les otorgue: Renta Básica, Renta Universal...

Recibe también bastante atención todo lo relativo al marco conceptual sobre la exclusión social y a la necesidad de establecer nuevos modelos de actuación desde diferentes ámbitos y específicamente desde los Servicios Sociales. Incluso alguna de las aportaciones pone de manifiesto dicha necesidad al haber detectado diferencias de planteamiento en el propio debate de la Mesa, que también quedan patentes con la lectura de las propuestas recogidas.

Resaltan también las referencias al ámbito laboral, precariedad del empleo, especialmente para algunos sectores de población, y las medidas que puede aplicar la Administración Local en el ámbito de las Clausulas Sociales, por ejemplo. Siguiendo el orden de aspectos comentados por los/las participantes hay que señalar lo relativo a la diversidad de sexo, género u orientación sexual, la necesidad de un enfoque transversal real y de atención específica a la exclusión generada por estos factores.

Asimismo, aunque no agota los temas aportados, adquiere relevancia todo lo relativo al sistema educativo, prevención del absentismo y el abandono escolar, la atención a los procesos de desarrollo personal desde un enfoque más amplio, etc.

Buena parte de los aspectos señalados ya se recogían de alguna manera en el documento inicial del HDP y, en la mayoría de los casos, suponen matizaciones o ampliaciones al mismo. Por otro lado, al igual que ocurre con otros temas, muchas de las propuestas son Proyectos de actuación, por ejemplo algunas relativas a vivienda, a la creación de estructuras estables de participación, etc.

Como hemos dicho casi todo lo señalado pivota respecto a cuestiones ya contenidas en el HDP inicial, bien como Desafío, bien como Proyecto, excepto lo relativo a todo el ámbito de Salud Pública que no está recogido en el documento inicial y para el que se propone "hacer de Alicante una ciudad saludable" y la puesta en marcha de una Mesa Intersectorial de salud".

Por último varios/as participantes han llamado la atención sobre la necesidad atender ciertas especificidades de sectores de población. Si bien el documento, entre los Desafíos del Hecho principal 1, establece la necesidad de "concienciar a la ciudadanía en general como estos aspectos (sexo, género, minoría étnica, diversidad funcional, origen nacional) inciden en una menor igualdad de oportunidades", y durante todo el texto se habla de la Diversidad desde esta perspectiva, a una parte de la Mesa le parece necesario señalar con mayor claridad los diferentes sectores y plantear Proyectos de atención específicos para cada uno de ellos: Pueblo Gitano, Interculturalidad, discapacidad, población juvenil, mayores...

No se agotan con estos comentarios las conclusiones sobre la Mesa, siendo ésta una primera reflexión sobre las aportaciones, todas ellas a tener en cuenta para la elaboración del próximo Documento.